

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 8

PARRAL, Febrero 26 del 2010.-

ALEJANDRA RÓMAN CLAVIJO ALCALDE DE PARRAL (S)

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, Comisión de Servicios a Santiago, Traslado Sr. Alcalde, Reunión con Subdere, a contar de las 17:00 Hrs., del día 28 de Febrero y por todo el día 01 de Marzo del 2010, a los siguientes funcionarios municipales:

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR, Planta, Alcalde, Grado 4º E.M.R.-MANUEL FUENTEALBA SANCHEZ, Planta, Auxiliar, Grado 15º E.M.R.

- 2.- **DESIGNASE**, como Alcalde de Parral Subrogante, por el dia señalado, a la Sra. **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**, Directivo, Grado 7º E.M.R.
- 3.- CANCELESE, a cada uno de los funcionarios indicados, Un (01) viático sin pernoctar y Un (01) viático con pernoctar, con cargo al ítem 215.21.01.004.006., del Presupuesto Municipal del año 2010.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y PAGUESE.

EVA ORTEGA URRUTIA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JVSS/gvb **Distribución**

- Archivo.
- Finanzas (02).
- Personal (03).

PROVINCIA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Dia:28-01/03/2010	Hora: 17:00	Hasta: 2	:3:00
Motivo: Reunión con la Sub	dere		
Funcionario: Israel Urrutia I	scobar		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Lugar: Civen de Dann go		Vehículo:	mile Terifica
SCIPIL OF			
ADMINISTRATION P			
IN THE MORE OF			
Autorizado por		Firma Funcionario	
Viático a que tiene de	recho	AUNICIPALIDE	
	/	DIRECCION &	
Sin Pernoctar Con Pernoctar	Nº	ADM. Y FINANZAS V° B° Jefe de Finan.	796
De Faena		SAAV	ton top top

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637700, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal.

SOLICITUD DE VIATICO

Día:28-01/03/2010	Hora: 17:00	Hasta: 23:00
Motivo: Trasladar Sr. Alcald	e por reunión con la Subdere	
Funcionario: Manuel Fuente	ealba Sánchez	1
Lugar: Cingal de Bablisso		/ehículo:
ADMINISTRADOR 20 MONICIPAL OF	pé Ø	
Autorizado por	JIN	Firma Funcionario
Viático a que tiene de	recho	DIRECCION &
Sin Pernoctar Con Pernoctar De Faena	Nº Z	V° Bellefe de Finanzas

"Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004"

Dieciocho Nº 720, fono: 73 – 637700, fax: 73 – 637700, www.parral.cl, e-mail: parral@tie.cl